

APRUEBA CONTRATACION QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO N° 400-1  
CALBUCO,

08 OCT 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

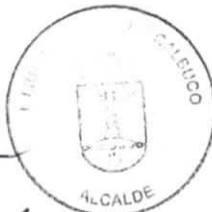
- 1.- Decreto Exento N° 13242 de 17/12/2012, que aprueba el Presupuesto Municipal 2012 de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Ley N° 19.886 de Compra Públicas D. N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
- 3.- El Artículo 8, Letra g) de la Ley N° 19.886 y Artículo 10° N° 7 letra f) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 4.- Que se realiza la contratación directa en razón de la confianza, seguridad, experiencia laboral. Desde Julio del 2010 ha trabajado a cargo del Programa del Proempleo, Proyectos P.M.U. FRIL, de este municipio, por lo que se requiere de sus servicios administrativos para programa Proyectos FRIL, consiste en finalización de proyecto FRIL (liquidaciones de sueldo, Finiquitos del personal, Imposiciones y rendición de cuentas correspondiente al proyecto). Por el periodo de un mes a contar del 08 de Octubre de 2013 al 08 de Noviembre de 2013.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

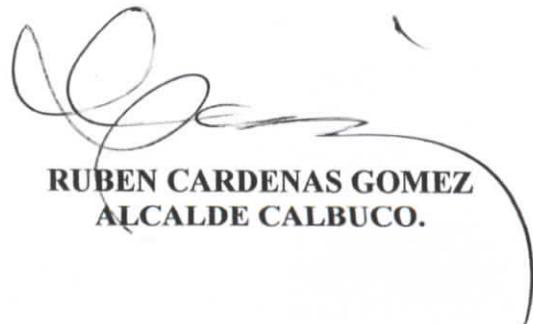
DECRETO:

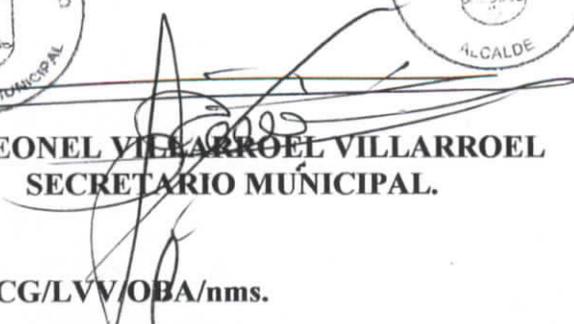
1.- APRUEBASE: Contratación directa, conforme a los artículos mencionados en los vistos, al Proveedor NANCY LEOCADIA MANCILLA SOTO, C.I. 8.901.045-4, por SERVICIOS Administrativos para la finalización del programa Proyectos FRIL, realizando las Liquidaciones, rendición de cuentas, imposiciones y finiquitos del personal. Por un Monto de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos) impuesto incluido por JORNADA COMPLETA.

2.- Impútese el gasto al Item 2208999001.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



  
RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE CALBUCO.

  
LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL.

RCG/LVV/OBA/nms.

DISTRIBUCION:

- 1.- Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control
- 3.- Adquisiciones
- 4.- Tesorería Municipal
- 5.- Secretaría Municipal
- 6.- Archivo Secplan.

Rut : 69.220.600-2  
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210  
 Teléfono : 56-65-460734  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco  
 Fecha Envío OC. : 09-10-2013 11:32:21  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-4118-SE13

<b>SEÑOR (ES)</b>	nancy leocadia mancilla soto	<b>A Sr (a)</b>	nancy leocadia mancilla soto
<b>DIRECCIÓN</b>	los boldos 58 Calbuco Region de los Lagos	<b>FONO</b>	56-65-462162
<b>RUT</b>	8.901.045-4	<b>FAX</b>	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	PROYECTOS SECPLAN		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 dias contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Eliara Nuñez Díaz	56-65-460734	e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111601	Personal administrativo temporal	1 Unidad no definida	Contratación de Servicios Administrativos Proyecto Secpla, FRIL, DESDE EL 08.10.2013 AL 08.11.2013		270.000,00	0,00	0,00	270.000
								<b>Neto \$ 270.000</b>
								<b>Dcto. \$ 0</b>
								<b>Cargos \$ 0</b>
								<b>Subtotal \$ 270.000</b>
								<b>10% IMP. \$ 30.000</b>
								<b>Total \$ 300.000</b>

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

**Fuente Financiamiento:** 2208999001

**Observaciones:**

SECPLAN  
 TRABAJOS ADMINISTRATIVOS PROYECTO FRIL  
 RESOLUCION N° 400  
 SP-644

**Declaración del Proveedor del Mercado Público**

1. Declaro que he leído los resultados de cada paso de este proceso.
2. Declaro que participo en el mercado público igualmente y soy consciente de sus condiciones.
3. Declaro que acepto el pago conforme a las condiciones establecidas en las bases de licitación.
4. Declaro que cumpliré los actos de los órganos administrativos del sistema.
5. Acepto de igual manera los productos y servicios de los proveedores contratados por el proyecto relacionado con procesos de compra y contratación de Suministros.
6. Declaro que suscribo el programa oficial de contrataciones de la Administración del Estado (CHP) Proveedores y a su vez obligo a mi persona a cumplir con las condiciones establecidas.

Para más detalles visite los sitios: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y [www.sumet.cl](http://www.sumet.cl) o al 022 2011 0000 y lea los términos y condiciones de los proveedores.